

EDICTO

Nº Edicto: 16259

Carátula: ARCE, PABLO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00272-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6310

Texto del edicto:

"ARCE, PABLO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00272-C-2023

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PABLO ANTONIO ARCE, dni: 03.724.726, en los autos: SA-00272-C-2023 "ARCE, PABLO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 02 de agosto de 2024.-